



Circular 8/2019

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA

XVIII CAMPEONATO DE CANARIAS DE CAMPO A TRAVÉS MÁSTER

Circuito Finca Los Zamorano (Tegueste – Tenerife).

Domingo 20 de enero de 2019.

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) junto la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) y el Ayuntamiento de Tegueste, organizarán el XVIII Campeonato de Canarias de Campo a Través Máster, el 20 de enero de 2019 en el Circuito Finca Los Zamorano (Tegueste – Tenerife).

Art.1) Participación:

En el Campeonato de Canarias de Campo a Través Máster, podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor por la Federación Canaria de Atletismo ó que tengan licencia con algún club de la Comunidad Canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años ó más.

Art. 2) Composición de los equipos:

Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo ó que tengan licencia con algún club de la Comunidad Canaria y que el día de la celebración del Campeonato tengan cumplidos los 35 años ó más.

Art. 3) Horario:

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA (APRX)
14:00	M-45, M-50, M-55. M-60, M-65, M-70 y M-75 y +	6.000
14:45	MÁSTER FEMENINO	4.500
15:15	M-35 y M-40	7.000





Art. 4) Camara de Llamadas:

APERTURA	CIERRE	HORARIO	CATEGORÍA
13:40	13:50	14:00	M-45, M-50, M-55. M-60, M-65, M-70 y M-75 y +
14:25	14:35	14:45	MÁSTER FEMENINO
14:55	15:05	15:15	M-35 y M-40

Art. 4) Sistema de competición:

Este Campeonato se desarrollará, tanto por equipos, como de manera individual. El número de atletas que puntuarán en cada equipo será de tres (3). Cada club podrá inscribir un máximo de seis (6) atletas por equipo (se debe indicar claramente en la inscripción aquellos atletas que constituyen cada equipo). El resto de atletas del mismo club inscritos participarán de forma individual.

Los atletas puntuarán en un número de puntos igual al de su puesto en la clasificación individual, sumándose los puntos de los tres (3) mejores clasificados de cada equipo. El equipo que cuente con menor número de puntos será el equipo vencedor.

Si un equipo queda incompleto, al final de la Carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos. Los atletas que comiencen la prueba sin completar se les considerará individuales y se les omitirá de la puntuación de clubes. No afectando a su clasificación en ningún momento a la clasificación de clubes.

Sólo podrá participar un equipo por club y categoría, pudiendo los atletas de categorías superiores participar en categorías de menor edad, pudiendo doblar si así lo desean.

Art. 5) Inscripciones:

Las inscripciones deben ser formalizadas por los clubes, a través de la INTRANET, tanto a nivel individual como por equipos, hasta el jueves 17 de enero de 2019. En dicha inscripción se indicará en la casilla “miembro del equipo” en aquellos atletas que formen parte del equipo. En el resto esa casilla estará vacía. Sobre las inscripciones por equipos, se podrán realizar tantos cambios como se deseen hasta 45’ antes de la hora de la salida. Los delegados de los clubes tienen hasta 45’ antes de la hora de salida para retirar los dorsales, momento en el que se realizará el sorteo de orden de salida para los clubes. **Se establece una cuota de inscripción de 2 euros por atleta.**



Art. 6) Premiación:

Se entregará medalla a los tres primeros clasificados en categoría individual (masculino y femenino) y trofeo a los 3 primeros clubes clasificad@s, en masculino y femenino, en las siguientes categorías:

CATEGORÍAS
M35
M40
M45
M50
M55
M60
M65
M70
M75 y +

En San Cristóbal de La Laguna, a 14 de enero de 2019.